Escuela Permanente de Pensamiento Universitario –EPPU
Red SaludPaz UNal

Encuentro regional de salud y paz en la región del medio Atrato
(Relatoría)

Fecha: 5 y 6 de abril de 2019
Lugar: Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral de Atrato (COCOMACIA), sede Quibdó.

Asistentes

Anexar tablas de registro de asistentes

Agenda

Con el fin de articular los avances del proyecto de extensión solidaria titulado *Laboratorio de Salud Rural, comunidad de Bojayá, Chocó*, con los desarrollos del proyecto de la *EPPU Red SaludPaz UNal*, se decidió realizar el Encuentro Regional de Salud y Paz en dos momentos: el primero, durante la tarde del 5 de abril, se dedicó a construir rutas de atención integral en salud de las víctimas de Bojayá, en coordinación con el proyecto que adelanta el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) para las víctimas de Bojayá, con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), operado por del Hospital Ismael Roldán Valencia (HIRV) de Quibdó.

El segundo momento, mañana del 6 de abril, se dedicó a examinar las relaciones entre los instrumentos de planeación, actuales y nuevos, de carácter local, regional, departamental y nacional, relacionados con la implementación del Acuerdo Final, en especial, relacionados con los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (PNRRI), como se ha planteado en la EPPU Red SapudPaz UNal, para la preparación del encuentro nacional con el mismo objetivo.

Calle 44 No. 45-67 Unidad Camilo Torres.
Módulo 2 Bloque C. Oficina 403
Conmutador, (57-1) 3165000 extensiones
10908/10916
Bogotá, Colombia
docisp_bog @unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

A continuación se presentan las conclusiones de los dos momentos del Encuentro.

Conclusiones sobre rutas de atención individual y colectiva en salud de las víctimas de Bojayá

Este primer momento se desarrolló con base en cuatro insumos: 1. La presentación de los resultados de la valoración individual realizada en diciembre de 2018, por parte de la profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, Zulma Urrego, coordinadora del proyecto Laboratorio de Salud Rural en Bojayá; 2. La presentación de los avances del proyecto PAPSIVI a cargo de los funcionarios Jadrin Mena y María Ubertina Córdoba, del HIRV; 3. La presentación del análisis de la respuesta institucional y social para víctimas de Bojayá, por el profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, Mario Hernández; 4. La propuesta de proyección "Laboratorio Intercultural de Salud Rural de Bojayá" que se está gestionando a través de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, por parte de la profesora Zulma Urrego.

De la discusión para la construcción de rutas de atención integral individual y colectiva para las víctimas de Bojayá, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Si bien se cuenta con una visión más integral y al mismo tiempo específica de las necesidades de atención de la víctimas valoradas por los dos proyectos en curso (en total 171 personas, 66 por la Universidad Nacional y 105 por PAPSIVI), el gran obstáculo está en la eficacia, oportunidad y continuidad de la atención, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), dado que las Empresas Promotoras de Salud (EPS) a las que están afiliadas las víctimas, no aceptan la valoración realizada por profesionales diferentes a los de su red de servicios, a excepción de unos pocos casos.

- Desde el proyecto PAPSIVI se hizo una reunión con las EPS que tienen la mayoría de afiliados, esto es, la Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó (AMBUQ-EPS), Comfachocó EPS, Medimás y Nueva EPS, junto con la Secretaría Departamental de Salud y la gerencia del Hospital. Sin embargo, el "acuerdo de voluntades" que se expresó pero no se protocolizó, no está dando resultados.

- Con base en lo anterior, se decidió que el Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá solicite al Comité de Seguimiento del proyecto PAPSIVI convocar a las EPS que tienen víctimas afiliadas, desde el MSPS y con base en la normatividad existente, tanto en el marco del SGSSS como del Plan de Reparación Colectiva del Sujeto Afro de Bellavista del Municipio de Bojayá, para exigir el cumplimiento de su responsabilidad de atención integral de las víctimas valoradas en los dos proyectos, aplicando los procedimientos establecidos para el caso

Dirección completa
Nombre del edificio y número de piso
Teléfono y extensión
Ciudad, Colombia
docisp_bog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

de los servicios, tanto dentro del del Plan de Beneficios en salud (PBS) pagados por la Unidad de Pago por Capitación (UPC) como los No-PBS pagados por el Departamento o por fuente especial para atención de víctimas.

- Con base en este compromiso, construir e implementar un plan de atención integral de las víctimas, con rutas de atención individual y familiar, en lo que corresponde y con los recursos disponibles en el SGSSS.

- Con el fin de avanzar en la relación entre lo individual y lo colectivo, a través de los planes de reparación colectiva de los tres sujetos de la región del medio Atrato, esto es, la comunidad afro de Bellavista, las 19 comunidades afro y las comunidades indígenas, se pondrán en diálogo la propuesta de *Laboratorio Intercultural de Salud Rural*, en sus ejes, estrategias y fases, con la reclamación de cumplimiento de los planes de reparación colectiva que se han venido protocolozando y a los que se definieron recursos específicos que no han sido asignados.

Conclusiones sobre los instrumentos de planeación para la implementación del Acuerdo Final.

Los insumos para este momento del encuentro fueron: 1. La presentación, a cargo del profesor Mario Hernández, de la experiencia de la Red SaludPaz que se ha venido construyendo desde marzo de 2017, y el proyecto específico de la Universidad Nacional denominado "Escuela Permanente de Pensamiento Universitario (EPPU) Red SaludPaz UNal", en el cual se pretende interpelar, desde las organizaciones sociales y las universidades, la formulación de los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (PNRRI), con el fin de reconocer los proceso regionales y proponer articulaciones entre los ámbitos regional y nacional para la implementación del Acuerdo Final y la construcción de paz; 2. La presentación sucinta, a cargo de Octavio Rojas, asesor de planeación, de la visión desde COCOMACIA de la implementación del Acuerdo de Paz en la región (PDET, relación con otros planes, relación con Sentencia T-622/16 del Río Atrato); y 3. Una corta descripción de los criterios planteados en el Acuerdo Final para los PNRRI, por parte del profesor Mario Hernández.

La discusión que se fue dando durante y después de las presentaciones permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- Un tema central en la región en materia de salud es el de la recuperación y certificación del trabajo de los sabedores ancestrales y las comadronas, tanto en atención en salud como en atención psicosocial de las víctimas, la soberanía

Dirección completa
Nombre del edificio y número de piso
Teléfono y extensión
Ciudad, Colombia
docisp_bog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

alimentaria, los procesos productivos, la conservación ambiental y la cohesión social de las comunidades. Ésta es una prioridad.

- El proceso de formulación de PDET en la región, que incluyó los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte, Bojayá y Medio Atrato, incorporó en gran parte los elementos estratégicos que se venían construyendo en el Plan de etnodesarrollo de las comunidades negras, al punto de agregarle una E en el acrónimo que significa étnico (PDETE), así como la Sentencia del Río Atrato (T-622 de 2016), el Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental actualizado en 2016 y el Plan Estratégico de Cocomacia a 10 años elaborado en 2017. No obstante, es claro que la implementación no se está llevando a cabo como se planeó y, por el contrario, se han dado signos de apatía, fragmentación y estancamiento, al punto de pensarse que puede ser haber una estrategia de dilación por parte de los responsables en el gobierno. De allí que se requiera contar con aliados cercanos a los tomadores de decisión en el nivel central.

- En el proceso de consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Espacio Nacional de Consulta Previa de Comunidades Negras concertó y protocolizó una inversión de 19 billones para el cuatrienio. Sin embargo, no se ha verificado si estos recursos se encuentran en el plan plurianual, menos aún, después del resultado del primer debate.

- Desde las comunidades indígenas de la región, se cuenta con el plan de vida de cada comunidad, basado en el respeto a la vida en general, con reglamento interno para ejercer autonomía y para la conservación de la naturaleza. La salud indígena depende de los saberes ancestrales. Hay una experiencia de salud impulsada por un profesor de la Universidad Nacional, Sede Medellín, pero está generando división interna, debido a la forma como se usa y de manera equivocada el proyecto general del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI). Gracias a la movilización (la minga nacional) se radicó el Plan de Salvaguardas de Pueblos Indígenas y se incluyó en el PND la negociación con el actual gobierno.

- Desde la tradición y el movimiento palenquista se plantea la necesidad de propiciar un “Diálogo de país” que permita

Dirección completa
Nombre del edificio y número de piso
Teléfono y extensión
Ciudad, Colombia
docisp_bog@unal.edu.co

superar la discriminación, el odio y el racismo instaurado desde la Conquista española, para hablar de una superación profunda del conflicto social. El punto de referencia para las comunidades negras es el pleno desarrollo de la Ley 70 de 1993, en todos sus componentes, en particular, en el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva, de la protección y desarrollo de la identidad y el concepto de autoridad territorial étnica que tienen los consejos comunitarios.

- Es necesario reconocer e impulsar el papel de las mujeres en el proceso de etnodesarrollo, en la implementación de los planes y en la construcción de paz. Aún siguen siendo marginales en estos procesos. Éste debe ser un componente transversal en el etnodesarrollo y en la implementación de los planes que se han venido construyendo.

- Se reconoce que se está presentando un recrudecimiento del conflicto armado en la región, dado por la ocupación de los territorios que dejaron las FARC por parte del ELN, en disputa con paramilitares, narcotraficantes y delincuentes comunes. Se decide hacer un pronunciamiento público que denuncie la situación y exija al gobierno acción inmediata, pues se trata de una violación a la garantía de no repetición que establece el Acuerdo Final.

- Con base en los aportes de los participantes se propone ordenar la acción estratégica para incidir en la integración e implementación de los planes, con ejes temáticos y estrategias que se cruzan, para llenar de contenidos de acción cada componente del cuadro que se presenta a continuación.

Dirección completa
Nombre del edificio y número de piso
Teléfono y extensión
Ciudad, Colombia
docisp_bog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

Matriz de acción estratégica para la implementación de planes en la región del medio Atrato en el marco de la Ley 70 de 1993

Universidad Nacional de Colombia

TEMAS/ ESTRATEGIAS	Gestión de incidencia institucional	Comunicación	Movilización	Político-electoral
Sabedores ancestrales y salud intercultural	Propuesta específica a instancias con apoyo de UNal (especificidad étnica y diálogo de saberes)	Piezas específicas e impacto en medios y redes	Ampliar convocatoria, comenzando por evento del 2 de mayo	Acordar agenda y candida-turas
Etnodesarrollo o "buen vivir" en el PND	Análisis de compromisos en consulta previa en el plan plurianual y gestión parlamentaria	Piezas específicas e impacto en medios y redes	Ampliar convocatoria, comenzando por evento del 2 de mayo	Acordar agenda y candida-turas
Etnodesarrollo en los PNRRI	Propuesta para encuentro regional (PNRRI)	Piezas específicas e impacto en medios y redes	Ampliar convocatoria, comenzando por evento del 2 de mayo	Acordar agenda y candida-turas
Etnodesarrollo e implementación de la Sentencia del Río Atrato	Exigir a entidades responsables, en relación con instrumentos Ley 70/93	Piezas específicas e impacto en medios y redes	Ampliar convocatoria, comenzando por evento del 2 de mayo	Acordar agenda y candida-turas

- Para avanzar en la articulación de planes y en su implementación:
    - Identificar obstáculos en la implementación y construir propuestas. Por ejemplo: debilidad institucional local o regional, que podrían ser superadas por el conocimiento

Dirección completa
Nombre del edificio y número de piso
Teléfono y extensión
Ciudad, Colombia
docisp_bog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

que tienen las comunidades de su territorio. El reconocimiento de los pueblos como autoridades ambientales y protectores de la vida, con gestión de información y comunicación (redes sociales).

- Para avanzar en la preparación del encuentro nacional:
  - Se enviará presentación sobre los criterios de los PNRRI y los resultados del taller de análisis de estos planes.
  - Se buscarán aliados en el nivel central para apoyar el proceso de implementación de los acuerdos.
  - Se requiere identificar los puntos de encuentro entre las dinámicas regionales de etnodesarrollo y los PNRRI.
  - Se propone ver la posibilidad de movilizar por lo menos cuatro delegados de esta región y explorar opción para otro encuentro previo.

Dirección completa
Nombre del edificio y número de piso
Teléfono y extensión
Ciudad, Colombia
docisp_bog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos